

### III. OTRAS DISPOSICIONES

#### UNIVERSIDADES

**12479** Resolución de 12 de julio de 2022, de la Universidad Autónoma de Barcelona, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Comunicación Interactiva.

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de implantación por parte de la Generalitat de Catalunya (DOGC de 8 de noviembre de 2019) y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019, resolución de 3 de diciembre de 2019, de la Secretaria General de Universidades (BOE de 17 de diciembre de 2019),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título Graduado o Graduada en Comunicación Interactiva por la Universitat Autònoma de Barcelona.

Bellaterra (Cerdanyola del Vallès), 12 de julio de 2022.–El Rector, Francisco Javier Lafuente Sancho.

#### PLAN DE ESTUDIOS DEL TÍTULO DE GRADUADO/A EN COMUNICACIÓN INTERACTIVA POR LA UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA

CÓDIGO RUCT: 2503873

*Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas*

Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	60
Obligatorias.	126
Optativas.	42
Trabajo de fin de grado.	12
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Comunicación.	30	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Derecho.	6	Formación básica (Ciencias Sociales y Jurídicas).	Semestral.
Ingeniería y Profesiones Afines.	12	Formación básica (Otras Ramas).	Anual.
Lengua.	12	Formación básica (Artes y Humanidades).	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Biblioteconomía y Documentación.	6	Obligatoria.	Semestral.
Creatividad.	6	Obligatoria.	Semestral.
Diseño.	24	Obligatoria.	Semestral.
Economía.	6	Obligatoria.	Semestral.
Estructura y Transmisión de Información.	6	Obligatoria.	Semestral.
Matemáticas.	6	Obligatoria.	Semestral.
Narrativa y Géneros.	18	Obligatoria.	Semestral.
Tecnología Web.	18	Obligatoria.	Semestral.
Trabajo de Fin de Grado.	12	Trabajo de Fin de Grado.	Semestral.
Arquitectura de Entornos Virtuales.	36	Optativa.	Semestral.
Prácticas Externas.	12	Optativa.	Semestral.
Big Data.	24	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Gestión de Datos.	18	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Marketing.	12	Obligatoria / Optativa.	Semestral.
Teoría y Técnica de la Animación.	18	Obligatoria / Optativa.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.